Salud
Gobierno de la República

Hospital Nacional
Dr. Mario Catarino Rivas

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN CD-012-2023-HNMCR
ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS

Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas. - San Pedro Sula, Cortes, Veinticuatro de Octubre de 2023.

Visto: para resolver **CD-012-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS**

CONSIDERANDO (1): Que la unidad de compras del Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas, realizo los actos preparativos previos a la contratación directa con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disipaciones contenidas en los pliegos de condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (2): Que consta agregado al expediente de la Contratación Directa **CD 012-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS,** la siguiente documentación: **1**.- solicitud de pedido, **2**.- **Oficio N° 061—SUBGR-HNMCR-2023**, en donde se detalla el presupuesto asignado para el objeto de gasto N° 35210, por un monto de Lps. 5,961,637.15 **3**.- se verifico que dicho proceso está programado en el plan anual de compras y contrataciones (PACC), **4.**- Visto bueno del PACC emitido por el comprador publico certificado, **5**.- Documento base con su respectivo dictamen legal y otorgamiento de visto bueno por parte del CPC, **6**. Resolución de inicio CD-012-2023 **7.** Oficio N° 950-2023 DE-HN-MCR donde se comunica al tribunal superior de cuenta del proceso CD-012-2023 **8.** Oficio N° 1097-2023 DE-HNMCR de fecha 23 de Agosto de 2023, en donde se nombra la comisión evaluadora de la **CD-012-2023-HNMCR 9.** Acta de recepción y apertura de ofertas de la **CD-012-2023-HNMCR**-

CONSIDERANDO (3): Que por tratarse de una Compra Directa y en aras del principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia se procedió a publicar en el portal de **HONDUCOMPRAS** la invitación a presentar ofertas y el pliego de condiciones del presente proceso, de igual manera se envió invitación a presentar oferta a los potenciales proveedores a los siguientes correos electrónicos: **DISTRIBUIDORA Y DROGUERIA FARMACIA MAYA S.A. DE C.V.** rcastr@drofarma.com , **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS** mescoto@drogueriapromesa.com **,SIMAN** teresa.baide@farsiman.com **,FARINTER** fberrios@farinter.hn **,EYL COMERCIAL S.A** ygutierres@ecsa.com.hn **,HEALTHCARE** bryannoriega_hn@hotmail.com, **DROGUERIA AMERICANA** yandino@damericana.com.

Todo esto con el propósito de asegurar una mayor participación de proveedores, y buscar mejores condiciones para beneficio de este Hospital.

CONSIDERANDO (4): Que mediante un acto público, en fecha 21 de agosto dieron inicio a la apertura y recepción de ofertas de la **CD 012-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS,**" en presencia de las autoridades del Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas y los representantes de las empresas participantes, procediendo a abrir los sobres que contenían las ofertas de las empresas participantes, dándole lectura públicamente a los datos que a continuación se detallan:

Nombre de la Empresa	Monto Total de Oferta
LETERAGO	**1.** L. 149,850.00
DROGUERIA COBAN	**2.** L. 427,800.00
SEVEN PHARMA	**3.** L. 1,206,288.00

DROGUEIA BERNA	**4.** L. 435,075.00
PISA FARMACEUTICA	**5.** L. 1,062,630.00
MEDITEC	**6.** L. 458,010.00

Una vez recibidas las ofertas y no habiendo observaciones al respecto, se dio por cerrado el acto en el mismo lugar y fecha siendo las 2:31 PM

CONSIDERANDO (5): Que una vez recibidas las ofertas, las mismas fueron remitidas al comité de Evaluaciones, formando parte de dicho comité los siguientes servidores públicos:
1. Dra. Angélica Martínez (Jefe de Farmacia)
2. Dr. Alejandro José Cárcamo (Medicina Interna)
3. Dra. Tonia Corrales (Coordinadora Comité de Evaluación),
4. Abog. Alejandro Sierra (Asesoría Legal)
5. Lic. Francisco Maldonado (Jefe de Contabilidad)

Para que procedan a realizar la evaluación de las ofertas del proceso", de cuales 4 miembros procedieron a emitir el siguiente informe de recomendación: Doctor **Arturo Ávila Guzmán director ejecutivo HNMCR.** Informe de la **ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS** El presente informe tiene como objeto dar a conocer a la Dirección Ejecutiva del **HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS**, la Oferta mejor calificada, de la **CD-012-2023-HNMCR**, dicho análisis fue realizado conforme a la documentación legal presentada, análisis técnico requerido en el pliego de condiciones, tanto en las especificaciones técnicas como experiencia y solidez financiera de cada oferente. El proceso de análisis y recomendación fue realizado de manera transparente buscando la conveniencia de nuestra institución y la calidad en los suministros que se pretende comprar. En fecha 10 al 21 de Agosto del año 2023 se giró invitación a presentar ofertas para la Contratación Directa **CD-012-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL MARIO CATARINO RIVAS,** enviando vía correo electrónico a distintos proveedores; cumpliendo con lo establecido en los artículos 360 de la Constitución de la República, 9 y 60 de la Ley de Contratación del Estado y Decreto Ejecutivo Número: PCM-04-2023 en relación a la invitación de

presentación de las ofertas, la cual debe hacerse de manera directa a oferentes potenciales inscritos en el registro de Proveedores y contratistas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El proceso de apertura de ofertas de la **CD-012-2023-HNMCR** realizada el día Lunes 21 de agosto de 2023 a las 2:00 PM en la sala de conferencia del Hospital Dr. Mario Catarino Rivas.

Subsanaciones.

Se enviaron subsanaciones en fecha 4 de septiembre de 2023 a los siguientes oferentes: LETERAGO
DROGUERIA COBAN
MEDITEC
DROGUERIA BERNA
PISA FARMACEUTICA

Observación

Siendo MEDITEC el único oferente que no presenta en tiempo y forma la subsanación solicitada de autentica de firma y autentica de copias.

A continuación, se detalla la recomendación dada por el comité de evaluación para que el órgano contratante proceda a la adjudicación a cada empresa participante:

1.- Se recomienda la adjudicación del contrato para el Hospital Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para los ITEM No. 29 Y 47 a la empresa **LETERAGO**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

2.- ITEM No. 21 Y 51 a la empresa **DROGUERIA COBAN,** cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

3.- ITEM No. 3,5,18,20,24,34,38 Y 41 a la empresa **DROGUERIA BERNA,** cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

4.- ITEM No. 30 Y 49 a la empresa **PISA FARMACEUTICA**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados.

CONSIDERANDO (6): Que en fecha 12 de Octubre del 2023 mediante oficio N° 264-AL-HNMCR, la unidad de asesoría legal emitió dictamen legal mediante el cual es de la opción: **PRIMERO**: Una vez revisado el Informe de Evaluación para **"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS"**, de la CD-012-2023-HNMCR, se concluye que reúne todos los requisitos tanto legales como técnicos, en tal sentido los mismos son congruentes con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Pliego de Condiciones y las Disposiciones Generales de Presupuesto año fiscal 2023.

SEGUNDO: - Que procede la adjudicación de los contrato CD-012-2023-HNMCR de **"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS"**:

1.a la empresa **LETERAGO**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta lempiras exactos (**L.149,850.00**).

2. a la empresa **DROGUERIA COBAN**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de cuatrocientos veinte siete mil ochocientos lempiras exactos (**L. 427,800.00**).

3. a la empresa **DROGUERIA BERNA,** cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de Ciento sesenta y dos mil setenta y cinco lempiras exactos (**L. 162,075.00**).

4. a la empresa **PISA FARMACEUTICA,** cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de Un millón cuarenta y un mil lempiras exactos (**L. 1,041,000.00**).

CONSIDERANDO (7): Que el Artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece: "*Criterios para la Adjudicación. Las licitaciones de obra pública o de suministros se adjudicarán dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios previstos en los artículos 51 y 52 de la Ley, a cuyo efecto*

se tendrán en cuenta las reglas siguientes: a) Concluida la evaluación de las ofertas, la adjudicación se hará al licitador que cumpliendo los requisitos de participación, incluyendo su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional, presente la oferta de precio más bajo o, cuando el pliego de condiciones así lo determine, la que se considere más económica o ventajosa como resultado de lo evaluación objetiva del precio y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la Ley"

CONSIDERANDO (8): Que del Análisis realizado a la documentación acompañada al presente proceso de contratación CD-012-2023-HNMCR será ", financiada por fondos nacionales y vista la recomendación de adjudicación emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el dictamen legal correspondiente, es procedente en derecho emitir una resolución que sea acorde a las recomendaciones dadas, ya que la misma se encuentra de conformidad con la Ley, por haberse identificado la disponibilidad presupuestaria detallada en el considerando N° 2 de la presente resolución y tomando en consideración la situación de extrema urgencia para la adquisición de este producto de manera rápida en beneficio de la salud de la población que hace uso de este centro asistencial, la comisión de Evaluación del presente proceso recomienda que se adjudique la **Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas"** a las empresas detalladas en el considerando número seis.

CONSIDERANDO (9): Que el adjudicatario tendrá la obligación de presentar Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato dentro del plazo establecido en las bases de la contratación directa.

POR TANTO:

La Dirección Ejecutiva del Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas, en uso de sus facultades conferidas y en aplicación de los artículos N° 1, 5, 6, 7 y 11 numeral 1 letra a), 12 párrafo primero, 23, 32, 38 numeral 2), 39, 40, 41, 51, 52, 55 de la Ley de Contratación del Estado, 1, 2, 11, 125, 136, 139, 141, del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, y el pliego de condiciones de la CD-012-2023-HNMCR para la "**Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas**" financiado por fondos nacionales.-

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el acta de recomendación de adjudicación de fecha 21 de septiembre del 2023, emitida por los miembros de la comisión evaluadora de la CD-012-2023-HNMCR para la "**Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas**

SEGUNDO: adjudicar los contratos de la CD-012-2023-HNMCR **a la siguiente empresa:**

1.- Se recomienda la adjudicación del contrato A **Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios** para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para el ITEM No. 29 Y 47 a la empresa **LETERAGO**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de **L. 149,850.00**

LETERAGO

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
29	ISOSORBIDE (mononitrato) 20 mg	L.10.30	4,500 Comp Rec	100% inmediato	L. 46,350.00
47	Saccharomyces boulardii (cncm i-745) 250 mg	L.23.00 IVS incluido	4,500 sobres	100% inmediato	L. 103,500.00

Subtotal L. 134,325.00
ISV L. 15,525.00
Total de la Oferta L. 149,850.00

2.- Se recomienda la adjudicación del contrato A **Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios** para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para el ITEM No. 21 Y 51 a la empresa **DROGUERIA COBAN**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de **L. 427,800.00**

DROGUERIA COBAN

No.	ITEM	RECIO UNITARIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
21	Citarabina 500 mg	L.295.00	240 vial	)% inmediata a tres días.	L. 70,800.00
51	Docetaxel 80 mg	L.1,190	300 FCO-AMP	)% inmediata a tres días.	L.357,000.00

Total de la Oferta L.427,800.00

3.- Se recomienda la adjudicación del contrato A **Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios** para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para el ITEM No. 3,5,18,20,24,,34,38 Y 41 a la empresa **DROGUERIA BERNA**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de **L. 162,075.00**

DROGUERIA BERNA

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
3	Alfacalcidol (Vitamina D3) 0.25mcg	L.13.50	1,800 Tableta	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 24,300.00
5	Nitroglicerina (trinitrato de glicerilo) 5 mg/ml	L. 1,100.00	9 Vial	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 9,900.00
18	Nafazolina 0.1% (EQ 1 mg/ml)	L. 95.00	30 FCO	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 2,850.00

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
20	Betametasona (Valerato) 0.1% (Equivalente a 1mg/g)	L. 20.50	450 Tubo	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 9,225.00
24	Gentamicina (Sulfato) 0.3% (EQ 3 mg/ml)	L. 70.00	15 FCO	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 1,050.00
34	Calcio (carbonato) (elemental) + vitamina d 600 mg + 200 UI	L. 2.80	10,500 Tableta	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 29,400.00
38	Clopidogrel	L. 8.20	9,000 Tableta	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 73,800.00
41	Diclofenaco (sódico) 25 mg/ml	L. 5.50	2,100 Ampolla	1-5 días después de recibir la orden de compra	L. 11,550.00

Total de la Oferta L. 162,075.00

Salud
Gobierno de la República

Hospital Nacional
Dr. Mario Catarino Rivas

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4.- Se recomienda la adjudicación del contrato A **Adquisición De Productos Farmacéuticos Y Medicinales Varios** para el Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas para el ITEM No. 30 Y 49 a la empresa **PISA FARMACEUTICA**, cumpliendo con los requisitos de calificación y se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados por un valor de **L. 1,041,000.00**

PISA FARMACEUTICA

No.	ITEM	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO
30	Aciclovir (sal sódica) 250 mg	L. 135.00	600 Frasco	100% Entrega Inmediata	L. 81,000.00
49	Vancomicina(Clorhidrato) 500mg	L. 80.00	12,000 Frasco	100% Entrega Inmediata	L. 960,000.00

Total de la Oferta **L. 1,041,000.00**

TERCERO: comunicar la presente resolución al departamento de compras adscrito a la Sub Dirección de Gestión de Recursos para que se continue con el trámite legal correspondiente. - **NOTIFIQUESE**. -

HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA
SAN PEDRO SULA

Doctor. Arturo Ávila
Director Ejecutivo
Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas